



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 90º Aniversario del Club Atlético General San Martín, ícono del deporte de ciudad bonaerense de Pehuajó y la región, que se conmemora el 29 de marzo de 2019.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 32 /19-20



FUNDAMENTOS

Esta institución fue creada el 29 de marzo de 1929 en el sector suroeste de Pehuajó, y por su proximidad con el Parque "San Martín" fue bautizado con ese nombre.

Los jóvenes que tuvieron esa idea pertenecían a ese barrio que solía llamársele "del parque", y día tras día se reunían en la calle o en algún baldío para jugar al fútbol, deporte que por entonces crecía vertiginosamente.

Su primera cancha fue parte de una quinta ubicada frente al parque, y al poco tiempo se trasladaron hacia el sur. Transcurridos los primeros años de vida finalmente se ubicaron en la zona que pasaría a ser "su lugar" en el mundo. Fue en la quinta de la familia Bresson, ubicada en la ciudad la que por muchos años fue el campo de juego del club.

San Martín fue partícipe de la fundación de la Liga Pehuajense de Fútbol (LPF) en 1945 y dos años más tarde se consagró subcampeón, al igual que en 1952.

En el "Año del Libertador General San Martín" (1950) se consiguió la anhelada Personalidad Jurídica, herramienta valiosa para consolidarse como institución.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 32 /19-20



Se organizaron tertulias sociales y bailes populares que lograron gran aceptación y comprometieron a los directivos a incorporar nuevos espacios sociales. Se comenzaron a fomentar la ampliación de actividades para la gente del barrio y Pehuajó en general.

Se comenzó a practicar básquet, al poco tiempo se creó un grupo de teatro al que se incorporaron numerosos vecinos y vecinas, con lo cual se incrementó la cantidad de socios que rondó casi el millar.

Luego se construyó la cancha de básquet, que se adecuaba para los bailes organizados por el club y también un lugar ideal para la práctica de "Baby Fútbol", actividad que reunió mucho público en cada torneo realizado.

A principio de la década del 60, por convenio con los dueños se concretó en terrenos de la cancha un loteo para dar lugar al crecimiento de la ciudad. Bajo esa circunstancia se trasladó la cancha a la manzana siguiente en dirección oeste. La misma fue inaugurada en 1963. Tiempo después se denominó al estadio "Isidro Pujol", en homenaje a quien por muchísimos años trabajara con y por los jóvenes deportistas del club. Para entonces la entidad contaba con cuatro categorías que participaban en los torneos de fútbol de la liga local, mientras en básquet lo hacía en Primera División.

El barrio fue creciendo notablemente al compás de la ciudad y una masa muy superior de gente fue acumulando amor por el "Rojo del Parque". Así fue que gracias a sus se-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 32 /19-20



guidores y colaboradores se logró mejorar el edificio de la Sede Social, brindando más comodidad a sus asociados, y además se adquirieron terrenos linderos con intenciones de ampliar sus instalaciones.

De esa forma se construyó un monumental gimnasio de casi 1.000 metros cuadrados, utilizado para la práctica de los distintos deportes que se fueron incorporando, siendo también receptor de actos culturales, festivales artísticos y en muchas oportunidades reunión de socios y público en general para festejos organizados por el club. A estos predios se le incorporaron otros más adelante, donde se llevó a cabo un Mini Complejo Deportivo, que alberga dos canchas de bochas, dos de pádel, más un lugar de gastronomía y un salón para fiestas. Asimismo en otro sector, unido a la Sede Social, se encuentran otras salas que cumplen distintas funciones y son usadas por asociados para concretar reuniones.

La extensión de patrimonio no solo se realizó en la parte céntrica de la ciudad, también se compraron tierras en dirección oeste, a la vera del acceso "Martín Miguel de Güemes", donde el club emplazó un nuevo predio deportivo. Allí, en un terreno de 4 hectáreas, existe un grupo de natatorios, canchas de tenis, vóley, fútbol, mesas y parrillas, con todos los servicios sanitarios.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 32 /19-20



El 1° de mayo de 2005 se inauguró un flamante estadio al que se lo designa como "Nuevo Isidro Pujol", el mismo reúne inmejorables comodidades para deportistas, periodismo y público en general.

Hace muy poco tiempo se le incorporaron dos tribunas de cemento que le dan comodidad a los asociados. A fines de 2018 se le añadió iluminación artificial, completando sus ventajas como escenario de partidos y eventos.

En el predio deportivo se desarrolla gran actividad durante todo el año, las canchas son utilizadas diariamente, principalmente los fines de semana, cuando se concretan partidos con equipos formados por amigos, compañeros o ante la organización de algún torneo rápido.

La familia también se reúne alrededor de comidas o mateadas, que lógicamente se incrementan en jornadas veraniegas donde los socios o visitantes ocasionales, participan de actividades en las piletas habilitadas a tal fin. En ese tiempo se organizan campamentos y recreación, junto a la enseñanza de natación y competencias. En dicho predio se realizan pruebas de atletismo, como duatlones o triatlones, para llegar a estos lugares se utiliza el acceso Güemes o calles alternativas.

Por todo ello es que el Club Atlético General San Martín ocupa hoy un lugar muy destacado en la vida diaria de Pehuajó.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 32 /19-20



Sus equipos de fútbol de Primera División se consagraron campeones en 1981, 1993, 1994, 2002 y 2004. Similares conquistas fueron concretadas por las divisiones inferiores, amén de proveer jugadores para la categoría mayor.

El básquet sumó también sus conquistas, en los últimos años consiguió 2 títulos.

Por su parte, gran historia dejó la actividad teatral, que contribuyó al desenvolvimiento cultural de Pehuajó durante años y tuvo a destacados intérpretes que hicieron gozar de lindos momentos a buena parte de la población.

Son muchas las actividades que se desarrollaron en la institución en estas nueve décadas: atletismo, básquet, billar, bochas, ciclismo, fútbol, handball, hockey, natación, pádel, patín artístico, tenis, vóley, entre los deportes. Mientras las funciones sociales también fueron y son muchas: espectáculos artísticos, teatrales, festivales de música, torneos de juegos para adultos mayores.

Sin dudas el Club Atlético General San Martín a través de estos 90 años de existencia contribuyó junto a las demás organizaciones sociales al crecimiento y desarrollo de pobladores, de la ciudad de Pehuajó y también su partido, además de una amplia región del oeste bonaerense.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 32 /19-20



Por lo expresado, es dable reconocer este proyecto, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - P.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.